

## DECLARACION Nº 1195

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## **DECLARACION**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés municipal el Programa de "Educación Vial.... un camino para la vida", el cual se viene desarrollando desde abril del año 2.004 en las instalaciones de la Granja La Esmeralda, aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

SALA DE SESIONES, 16 de noviembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia